

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DEL INTERIOR**

33031 *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Barcelona por el que se notifican las resoluciones de la Dirección General de Tráfico de los recursos contra declaraciones de pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir por la pérdida total de los puntos asignados.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), y para que sirva de notificación a los interesados ante el resultado negativo de las notificaciones intentadas en sus últimos domicilios conocidos, se hace público que por la Directora General de Tráfico se han dictado Resoluciones confirmatorias en relación con los recursos que más abajo se relacionan, interpuestos en los procedimientos de declaración de pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir por la pérdida total de los puntos asignados, y cuyos expedientes obran en la sede de esta Jefatura (Gran Vía de les Corts Catalanes, 184, de Barcelona), y en la que pueden comparecer por sí o por medio de representante acreditado para conocimiento de su contenido íntegro.

Se advierte a los interesados que las Resoluciones que se notifican agotan la vía administrativa, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia que corresponda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 n.º 1, en relación con el artículo 14, n.º 1, Primera, ambos de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación oficial del presente edicto.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PROCEDIMIENTO
TORRES SAU, EDUARDO	19967566	0829500277
MARTINEZ MARTINEZ, JOSE	36450897	0829518322
CARTAÑA MARTINEZ, JORGE	37680474	0829401600
MORA NAVARRO, JUAN ANTONIO	38497193	0808907944
PLAZA SANCHEZ, JUAN FRANCISCO	39149510	0829515744
VILAS VAZQUEZ, RAQUEL	39366845	0829100866
QUILES PASCUAL, JOSE MANUEL	40975729	0829375066
RODRIGUEZ CHACON, JOSE LUIS	43680519	0829306522
CLUSELLAS MARCOS, MARIANA	44980768	0829413899
ROVIROSA FERNANDEZ, JUAN NORBERTO	46314359	0829437977
SANCHEZ GARRIDO, RAFAEL	46473956	0828648255
ANTONIO CEREZUELA, DANIEL	46809587	0829113655
RUZ PEÑA, DAVID	46826140	0829316100
GOYANES VARGAS, MONTSERRAT	47607396	0829440866
BLAZQUEZ CABRERIZO, ALBERTO	52464390	0829244099
SANCHEZ DE LA ROSA, JAVIER	53066560	0829190499

Barcelona, 17 de septiembre de 2014.- El Jefe Provincial de Tráfico de Barcelona, Adrià Puigpelat Marín.

ID: A140047534-1